



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO – PASTAZA - ECUADOR

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO GADPRDA 2024-04

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Diez de Agosto, ubicada en la Parroquia Diez de Agosto, Cantón y Provincia de Pastaza, a las 09h00 horas del día de hoy jueves 29 de febrero del 2024, se instala la sesión de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, dirigida por el Señor, Tnlgo. William Alejandro López Merchán, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Diez de Agosto.

TGNLO. WILLIAN LOPEZ (PRESIDENTE): Compañera Vicepresidenta, Señores Vocales, Señores Técnicos bienvenidos a esta sesión ordinaria de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto. Gracias por su presencia.

Debidamente facultado y al amparo de lo dispuesto en el Art. 69 letra c) y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, damos inicio con la presente sesión ordinaria de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, para este acto legislativo se ha dispuesto a secretaría proceda con la elaboración de la respectiva convocatoria y el acto formal de entrega de la misma a los miembros del pleno. Por favor Señora Secretaria proceda a constatar el quórum.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización procedo, no sin antes expresar mí saludo a usted señor Presidente, señora Vicepresidenta, señores Vocales, Señor Técnico; cumpliendo con su disposición procedo señor Presidente en orden alfabético a recoger la asistencia de los miembros del pleno:

1	Sra. Vicepresidenta Norma Hidalgo	PRESENTE
2	Sr. Vocal Wilfrido Hidalgo	PRESENTE
3	Sr. Vocal Jairo Pozo	PRESENTE
4	Sr. Vocal Wellington Vásquez	PRESENTE
5	Sr. Presiente William López	PRESENTE

Señor Presidente, para la presente sesión ordinaria se ha constatado la presencia de todos los señores Vocales y Señora Vicepresidenta miembros de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, por lo tanto, existe el quórum reglamentario, señor Presidente.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO – PASTAZA - ECUADOR

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Una vez que se ha constatado el quórum reglamentario declaro instalada la presente sesión ordinaria. Señora Secretaria proceda por favor a dar lectura del orden del día de esta sesión.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente, procedo a dar lectura del Orden del día para la presente sesión ordinaria.

1. Constatación Del Quórum
2. Instalación de la sesión a cargo del Tgnlo. William López (Presidente)
3. Lectura y aprobación del acta de sesión N°03 de fecha 06 de febrero del 2024.
4. Conocimiento del borrador del convenio de cooperación suscrito entre el Patronato Provincial De Servicio Social De Pastaza, y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Diez De Agosto, para el funcionamiento de una unidad de atención deportiva del proyecto Pastaza activo y deportivo dirigido a los niños, niñas y adolescentes (NNA) y autorización para la firma.
5. Clausura.

Hasta aquí el orden del día de la convocatoria entregada a los miembros del pleno señor Presidente. Con su autorización me permito poner en consideración del pleno, que, para la elaboración de la convocatoria para la presente sesión se ha procedido de conformidad con los mandatos legales del Art. 2, Art. 14 de la Ley de Comercio Electrónico, firmas y mensajes de datos, además he procedido a entregar la convocatoria con el orden del día y documentos habilitantes a todos los miembros del pleno, a los señores Vocales, así como a la Señora Vicepresidenta.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Compañera Vicepresidenta y señores Vocales, luego que se ha dado lectura al orden del día pongo en su consideración y abro el foro para que se pronuncien previo a proceder a votar para su aprobación.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Por favor Señora Secretaria, proceda a tomar votación a la Señora Vicepresidenta y Señores Vocales referente a la aprobación del orden del día.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente procedo en orden alfabético a recoger la votación para la aprobación del orden del día.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO – PASTAZA - ECUADOR

1	Sra. Vicepresidenta Norma Hidalgo	A F
2	Sr. Vocal Wilfrido Hidalgo	AP
3	Sr. Vocal Jairo Pozo	A F
4	Sr. Vocal Wellington Vásquez	A F
5	Sr. Presiente William López	A F

Procedo a proclamar los resultados de la votación referente a la aprobación del orden del día, obteniendo un total de cinco votos a favor, se aprueba el punto del orden del día con votación unánime. Señor Presidente.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Consecuentemente queda aprobado el orden del día. Por favor Señora Secretaria de lectura del siguiente punto.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente

TERCER PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN N°03 DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2024

Hasta aquí la lectura del tercer punto del orden del día, Señor Presidente

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Compañera Vicepresidenta y señores Vocales, en consideración el tercer punto del orden del día para su análisis y resolución. Señora Secretaria proceda a dar lectura al acta y las resoluciones emitidas por el pleno de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, en la SESIÓN ORDINARIA N°03 DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2024

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente procedo a dar lectura de los documentos solicitados. **(Lectura del Acta)**

Señor Presidente, hasta aquí la lectura del acta de la sesión anterior tratada en el pleno de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, en la sesión ordinaria de fecha MARTES 06 DE FEBRERO DEL 2024, doy fe en mi calidad de Secretaria de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto del contenido de las mismas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO – PASTAZA - ECUADOR

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): En consideración compañeros miembros de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, se abre el foro para que realicen las observaciones pertinentes respecto al acta de la sesión expuesta.

SR. WELLINGTON VASQUEZ (VOCAL): Señor Presidente si me permite el uso de la palabra, una vez escuchadas las intervenciones, elevo a moción para que se apruebe este punto del orden del día.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): ¿Tiene apoyo la moción?

NORMA HIDALGO (VICEPRESIDENTA) Apoyo la Moción.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): En vista que la moción presentada por el señor Wellington Vásquez tiene el apoyo respetivo de la señora vicepresidenta Norma Hidalgo, por favor Señora secretaria, proceda a tomar votación al tercer punto del orden del día.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente procedo en orden alfabético a recoger la votación de la moción planteada.

1	Sra. Vicepresidenta Norma Hidalgo	APROBADO
2	Sr. Vocal Wilfrido Hidalgo	APROBADO
3	Sr. Vocal Jairo Pozo	A FAVOR
4	Sr. Vocal Wellington Vásquez	A FAVOR
5	Sr. Presidente William Lopez	A FAVOR

Procedo a proclamar los resultados de la votación referente a la aprobación del tercer punto del orden del día, obteniendo un total de cinco votos a favor, se aprueba el punto del orden del día con votación unánime. Señor Presidente.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Compañera Vicepresidenta y señores Vocales consecuentemente la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto resuelve: APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03 DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2024. Por favor Señora Secretaria emitir la certificación de la resolución correspondiente y proceda como lo que determina la ley. Siguiendo punto Señora Secretaria.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO – PASTAZA - ECUADOR

CUARTO PUNTO. - CONOCIMIENTO DEL BORRADOR DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA, Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA UNIDAD DE ATENCIÓN DEPORTIVA DEL PROYECTO PASTAZA ACTIVO Y DEPORTIVO DIRIGIDO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA

Hasta aquí la lectura del cuarto punto del orden del día, Señor Presidente

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Compañera Vicepresidenta y señores Vocales, en consideración el cuarto punto del orden del día para su análisis y resolución, antes de las intervenciones le solicito a la Sra. Lcda. Fernanda Luna Secretaria Tesorera de la Institución realice una exposición sobre el punto a tratar.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA TESORERA).- En este punto se le anexo a la presente convocatoria el debido borrador del convenio en el cual consta el objeto del convenio, las contrapartes y la duración del convenio, el mismo que no ha cambiado al del anterior año el mismo que consta en el presupuesto del año 2024.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): En consideración compañeros miembros de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, se abre el foro para que realicen las observaciones pertinentes respecto del punto del orden del día.

INTERVENCIONES DE VOCALES

WELLINGTON VASQUEZ (VOCAL).- una inquietud del patronato contrata al técnico de San Ramón la razón de mi pregunta es ya que el muchacho que contrato no era un técnico, era una persona de la zona varios compañeros que ni siquiera fue futbolista y o tenía conocimiento de estos temas, se debería ver una carpeta o terna con la finalidad de tener buenos resultados el técnico de la cabecera si demostró resultados y se desarrolló y el San Ramón tuvo mucha despreocupación que sea gente de la comunidad es correcto pero para el manejo de niños de la escuela de futbol debe ser una persona que tenga conocimientos.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): muy bien recibida su sugerencia y será tomada en cuenta para dar a conocer al Patronato.

ING. JAIRO POZO (VOCAL) yo quisiera saber si se va a seguir ocupando la cancha sintética o cuando vamos a poder hacer uso del estadio en este nuevo convenio trabajen en el estadio desde ahí se forman los deportistas es diferente cancha pequeña y estadio.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO – PASTAZA – ECUADOR

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): están haciendo los trabajos finales de la cancha esto más depende del consejo por temas de dinero que recién abonaron el Gad Provincial están avanzando en estos trabajos espero entreguen todo estos detalles que faltan ya que esta en 98% ya de avance que nos entreguen e inaugurar los juegos deportivos de la parroquia

NORMA HIDALGO (VICEPRESIDENTA): señor presidente mociono que se apruebe el cuarto punto del orden del borrador del CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA, Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA UNIDAD DE ATENCIÓN DEPORTIVA DEL PROYECTO PASTAZA ACTIVO Y DEPORTIVO DIRIGIDO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) y autorización para la firma con fecha 01 de febrero del 2024.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): ¿Tiene apoyo la moción?

JAIRO: Apoyo la Moción.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): En vista que la moción presentada por la Señora Norma Hidalgo tiene el apoyo respetivo del señor vocal del Ing. Jairo Pozo, por favor Señora Secretaria, proceda a tomar votación al cuarto punto del orden del día.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente procedo en orden alfabético a recoger la votación de la moción planteada.

1	Sra. Vicepresidenta Norma Hidalgo	A FAVOR
2	Sr. Vocal Wilfrido Hidalgo	APROBADO
3	Sr. Vocal Jairo Pozo	APROBADO
4	Sr. Vocal Wellington Vásquez	A FAVOR
5	Sr. Presiente William López	A FAVOR

Procedo a proclamar los resultados de la votación referente a la aprobación del cuarto punto del orden del día, obteniendo un total de cinco votos a favor, se aprueba el punto del orden del día con votación unánime. Señor Presidente.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO – PASTAZA - ECUADOR

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Compañera Vicepresidenta y señores Vocales consecuentemente la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto resuelve: DAR POR CONOCIDO EL CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA, Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA UNIDAD DE ATENCIÓN DEPORTIVA DEL PROYECTO PASTAZA ACTIVO Y DEPORTIVO DIRIGIDO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SE AUTORIZA AL SEÑOR PRESIDENTE TECNÓLOGO WILLIAM LÓPEZ PARA LA FIRMA

Por favor Señora secretaria emitir la certificación de la resolución correspondiente y proceda como lo que determina la ley. Siguiendo punto Señora Secretaria

QUINTO PUNTO. – CLAUSURA

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Siendo las 09:27 minutos procedo a clausurar la sesión ordinaria de fecha JUEVES 29 DE FEBRERO DEL 2024. Agradezco su presencia.



Enlg. William Lopez

PRESIDENTE GADPRDA



Sra. Norma Hidalgo

VICEPRESIDENTE GADPRDA



Sr. Wellington Vázquez

PRIMER VOCAL GADPRDA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO**

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO - PASTAZA - ECUADOR


Ing. Jaime Pozo


Sr. Wilfrido Hidalgo

SEGUNDO VOCAL GADPRDA

TERCER VOCAL GADPRDA

En calidad de Secretaria Tesorera del GAD PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO,
certifico la legibilidad del presente documento.





Lcda. Ma. Fernanda Luna

SECRETARIA TESORERA DEL GADPRDA

**GAD PARROQUIAL
DIEZ DE AGOSTO**



Sr. Wellington Vasquez
PRIMER VOCAL GADPRDA



Sr. Norma Hidalgo
VIC PRESIDENTE GADPRDA